

ACTA DE SUBSANACION

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación de la compraventa del vidrio gestionado por ECOVIDRIO en el año 2015
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2015
FECHA	Julio 2014

En Madrid, en fecha 26 de septiembre de 2014, una vez concluido el periodo de subsanación previsto en las bases del procedimiento de referencia, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO formando parte de dicho comité el socio de KPMG Alfredo Cabañes, como experto independiente, teniendo por objeto realizar la recepción definitiva y validación de ofertas, con pronunciamiento expreso sobre los licitantes que han superado la fase de proposición técnica y administrativa, los rechazados y las causas de su rechazo.

De conformidad con las reglas del procedimiento de contratación aprobadas por ECOVIDRIO, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR:**

I. Finalización del plazo para la subsanación de defectos en ofertas presentadas.

Una vez concluido el plazo de subsanación de ofertas acordado, se han recibido en tiempo y forma documentación adicional de las siguientes empresas.

1. Aiala Vidrio, S.A.
2. BA Distribución y Comercialización de Envases, S.A.
3. BA Vidrio, S.A.
4. BA Vidro, S.A.
5. Camacho Recycling, S.L.
6. Castellar Vidrio, S.A.
7. Crisnova Vidrio, S.A.
8. Daniel Rosas, S.A.
9. Daorje Medioambiente, S.A.U.
10. Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.
11. Ecosan Ambiental, S.L.
12. FCC Ámbito, S.A.



13. O-I Europe SARL
14. Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
15. Recycling Hispania, S.A.
16. Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.
17. Santos Jorge, S.A.
18. Saint Gobain Vicasa, s.a.
19. Vidrieras Canarias, S.A.

II. Admisión definitiva de las ofertas recibidas.

De acuerdo con el análisis de toda la documentación recibida, se acuerda la siguiente admisión definitiva de todas las ofertas recibidas y en consecuencia su paso a la fase 2 de subasta online:

1.- Ofertas admitidas:

1. Aiala Vidrio, S.A.
2. BA Distribución y Comercialización de Envases, S.A.
3. BA Vidrio, S.A.
4. BA Vidro, S.A.
5. Camacho Recycling, S.L.
6. Castellar Vidrio, S.A.
7. Crisnova Vidrio, S.A.
8. Daniel Rosas, S.A.
9. Daorje Medioambiente, S.A.U.
10. Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.
11. Ecosan Ambiental, S.L.
12. FCC Ámbito, S.A.
13. Molino y Limpieza de Vidrio, S.A.
14. O-I Europe SARL
15. Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
16. Recycling Hispania, S.A.
17. Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.
18. Santos Jorge, S.A.
19. TM Alcudia Reciclatges, S.L.
20. Saint Gobain Vicasa, s.a.
21. Vidrieras Canarias, S.A.



2.- Ofertas rechazadas y motivos:

NOMBRE DE EMPRESA	LOTES	MOTIVO

II. Notificaciones a los Participantes

Las circunstancias aquí documentadas se pondrán en conocimiento de los licitadores por correo electrónico dirigido al candidato concreto y mediante publicación en el área personal de la plataforma online.

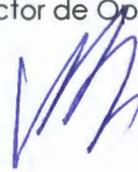
Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 26 de septiembre de 2014.

El Director General



ECOVIDRIO
CIF: G581312001
Calle General Oraá, 3 (2º)
28006 Madrid

El Director de Operaciones



La Directora Financiero-Administrativa



La Directora de Relaciones Institucionales P.A.



La Subdirectora de Operaciones



Alfredo Cabañes (socio de KPMG)

